



RESOLUCIÓN (CD) N° **547/23**

BUENOS AIRES, **29 MAR. 2023**

VISTO la nota presentada por la Dra. Luciana Scotti, Secretaria de Investigación, por la cual solicita el llamado a Concurso para cubrir el cargo de Director/a del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja", Facultad de Derecho - UBA, y el EX-2023-02065434- -UBA-DCD#SA_FDER

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 28 de Marzo de 2023.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar a la Universidad de Buenos Aires el llamado a Concurso para cubrir el cargo de Director/a del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja", Facultad de Derecho -UBA.

ARTÍCULO 2: Prorrogar la designación del Dr. Marcelo Alegre como Director Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja", Facultad de Derecho -UBA hasta la sustanciación del concurso.

ARTÍCULO 3: Regístrese. Comuníquese a la Secretaría de Investigación, al Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja, Dirección de Consejo Directivo, Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad, y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires a sus efectos.




LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


SILVIA NONNA
VICEDECANA